

REPUBLICA DE HONDURAS MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA, CORTES



TELEF.AX: (504) 2650-2180



CIRCULAR

Sres. Jefes de Departamento Su Oficina

Reciban un cordial y caluroso saludo.

El motivo de la presente es para notificarles que el día 15 de septiembre se suspenderá las labores en la municipalidad debido al feriado nacional, por lo anterior les solicito que deben de presentarse a la actividad del acto cívico programado el día Martes 15 a las 08:00 am, comunicar a sus subalternos que deben de portar camida blanca manga larga y pantalón oscuro (negro/azul).

Esperando tomar nota al respecto y puntualidad según la hora programada del evento

Dado en el Municipio de Pimienta, Cortés a los 14 días del mes de septiembre del año 2020. Delmer Augusto Guevara Jefe de Recursos Humanos CC. Alcalde Municipal CC. Secretaria Municipal CC. Auditoria Interna Municipal CC. Tesorero Municipal CC. Dirección Municipal de Justicia CC. Catastro Municipal CC. Administración Tributaria CC. Departamento Municipal de Agua CC. Contabilidad y Presupuesto CC. Oficina Municipal de la Mujer CC. Departamento de Proyectos CC. Desarrollo Comunitario ESORERIA CC. Compras y Suministros CC. Bodega Municipal CC. Recepción/OIP





COMUNICADO

La Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, a todas las Dependencias del Gobierno Central, Descentralizadas y Desconcentradas, a la Empresa Privada y al Público en General para todos los efectos legales correspondientes COMUNICA:

Que el feriado del 15 de septiembre, señalado por mandato de Ley, se mantiene vigente, para todos los funcionarios y empleados de la Administración Pública Centralizada y Desconcentrada del Estado, así como para la Empresa Privada, en virtud de no existir disposición contraria.

Se exceptúan las instituciones que por su mandato brindan Servicios Públicos de Defensa Nacional, Seguridad, salud y Emergencias de vital importancia para la población y la economía del país, las que deben de continuar funcionando en las áreas que cada titular o gerencia considere indispensable para su funcionamiento.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 11 días del mes de septiembre de 2020.

HECTOR LEONEL AYALA ALVARENGA SECRETARIO DE ESTADO